

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Tampico, Tamaulipas a 21 de Diciembre del año 2022.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 28052702200000245, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones, una vez analizada la solicitud de información en la cual pide el monto del gasto realizado en gasolina, de conformidad con lo que disponen las leyes hacendarias y de la materia en el Estado y a nivel Federal, así como el Artículo 67 Fracción XXII y XXXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública., se le informa que la misma se contesta de la siguiente forma relacionada con los números puntuados por el propio solicitante:

La información solicitada se encuentra ubicada publicada en un apartado en la página oficial del Ayuntamiento de Tampico, en el siguiente link:

<https://tampico.gob.mx/transparencia/CuentaPublica.html>

en el cual usted puede encontrar y ubicar la información que solicita, pues aparecen los egresos recaudados en el apartado de INFORMES PRESUPUESTALES de manera trimestral y los montos generales de los GASTOS DEVENGADOS, proporcionándole el link directo al primer trimestre del año 2022:

https://drive.google.com/file/d/1v6__T3fS-2wzgOdwMJWCh4f-FtWdNQPI/view

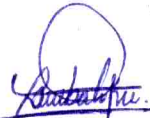
Ahora bien respecto al lugar donde puede visualizar la información de los formatos, se le dice que lo puede hacer a través del siguiente link:

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

en el caso de existir alguna duda o complicación al momento de acceder a la búsqueda y consulta de la información, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición el número de teléfono de nuestra oficina: 833 473 0530, en un horario de las 08:00 a las 15.00 horas de lunes a viernes, en el cual con gusto se resolverán y atenderán sus dudas. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2021-2024**